

## SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 27-2012-MDM

En el Salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintidós de febrero del año dos mil doce se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Alberto Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Amanda Macedo de Mamani y Mario Alejandro Díaz Jiménez; asimismo se contó con la presencia del Gerente Municipal Señor Roberto Aguilar Parqui, de la Gerente de la Oficina de Asesoría Jurídica Dra. Giovanna Pinto Rado y de la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de concejo de fecha veintisiete de enero del año dos mil doce para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones que realizar, no existiendo observaciones.-----

La secretaria general indica que se han derivado a Sesión de Concejo los siguientes documentos: El Informe N° 053-2012-MDM/GBSYDH emitido por la Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo Humano sobre las exoneraciones correspondientes al mes de enero del año en curso por concepto de ingresos de sepultura entierro, autorización sepultura nicho e información que incluye los beneficios concedidos (exoneraciones) autorizados por el despacho de Alcaldía. El Informe N° 079-2012-MDM/GAJ emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica sobre el proyecto de Ordenanza que regula la emisión de la declaración jurada mecanizada y su distribución a domicilio del impuesto predial, la actualización de los valores, la determinación impuesto y el cronograma de pagos para el impuesto predial y arbitrios municipales del ejercicio 2012. Y el Informe N° 074-2012-MDM/GAJ emitido también por la Gerencia de Asesoría Jurídica sobre el apoyo a favor de la Urbanización Luceros del Misti con el apoyo económico para el Campeonato Relámpago de Máster y Libre por conmemorarse su aniversario. -----

No habiendo más documentos para despacho, se procede a la **estación de informes**: el señor regidor Juan Aldazabal Loayza informa en cuanto a la ejecución de obras, señalando que se ha concluido con la colocación de siete mallas rashell, el asfaltado de la Avenida Sepúlveda se encuentra en un 15% de avance debido a la lluvias, en la Plaza San Martín se viene iniciando dicha obra, en El Salvador ya se dio la buena pro del proceso de selección, las torres de control se encuentran con un avance del 40%, las cámaras de video vigilancia en proceso de selección, se están terminando de instalar los GPS para el funcionamiento de radios, y se está haciendo el mantenimiento permanente de vías, hace llegar además el agradecimiento de la parte alta del distrito, de tres pueblos jóvenes como son El Salvador, Tomasa Tito Condemayta y Galaxias, por hacerles llegar agua potable debido a que los carros no podían ingresar, informa también que se han cerrado temporalmente tres locales por no contar con la respectiva Licencia de Funcionamiento y por expender bebidas alcohólicas, además de que a dos locales se les ha iniciado procedimiento sancionador, uno que quedaba en la Calle 22 de agosto y que se traslado al final de la Avenida Sepúlveda el cual se ha logrado clausurar y el otro el Restaurant

La Comadrita, informando por último que se ha realizado el empadronamiento del 90% de negocios de todo el distrito de Miraflores, algo con lo que no se contaba, además de que sigue con los operativos por ocupación de vías y hace un agradecimiento a Seguridad Ciudadana por la labor de ayuda en retirar el agua de las casas con motivo de las fuertes lluvias. El señor regidor Simón Laura Huaranca informa que en la parte alta se viene arborizando desde Villa Esperanza, Los Claveles y Parque Artesanal, algo que es muy bueno y con lo que se va a continuar, además de informar que como es de conocimiento ha colapsado un muro de contención de 25 metros lineales por 03 metros de altura de un local social de UPIS Mostajo, funcionando en dicho local diversas actividades por lo que solicita el apoyo con maquinaria porque hay enormes cantidades de escombros, el señor Alcalde dispone para que el área correspondiente informe que es lo que se puede hacer para prestar ayuda. La señora regidora Martha Macedo de Mamani informa sobre el malestar de los vecinos de Edificadores Misti debido a que la Municipalidad prácticamente no les ha apoyado ni siquiera con la entrega de sacos de arena para la Avenida San Martín con la Calle José Olaya, recalca que en Sesión de Concejo anterior ya lo había solicitado debido a que en ese lugar se empozaba el agua fuertemente por las lluvias.-----

Sin más informes se pasa a la **estación de pedidos**: el señor regidor Walter Espinoza Guzmán pide sobre la Avenida Sepúlveda, sobre la Piscina Municipal y sobre ALTOZANO. El señor regidor Juan Aldazabal Loayza pide sobre el Cuadro de Infracción y Sanciones - CUIS. El señor regidor Rolando Condori Sucari pide sobre el mejoramiento de vías en la parte alta, sobre el puente Tahuantinsuyo y puente José Olaya. El señor regidor Mario Díaz Jiménez pide sobre una publicación en el diario Controversia del día 07 de febrero del presente año. La señora regidora Gaby Puma Flores pide sobre las canchas deportivas. La señora regidora Martha Macedo de Mamani pide sobre las luminarias de los complejos deportivos, sobre el encauce de las aguas provisionalmente de la Calle José Olaya y sobre el material que entregó Defensa Civil durante el año 2011.-----

No habiendo más pedidos se pasa a la estación de orden del día: **1) Como primer punto se tiene el proyecto de Addenda del Convenio para la formulación de proyectos de Inversión Pública de competencia Municipal exclusiva entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y el Gobierno Regional de Arequipa**, el señor Alcalde señala que es para elaborar el perfil del Local Social de Usos Múltiples UPIS El Salvador, procediendo a someter a votación éste punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el proyecto de Addenda del Convenio para la formulación de proyectos de Inversión Pública de competencia Municipal exclusiva entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y el Gobierno Regional de Arequipa. **2) Como segundo punto se tiene el apoyo económico a favor de Juan Carlos Peñaloza Torres a fin de cubrir el costo de sus pasajes a la ciudad de Iquique – Chile para participar en la “Copa de la Integración de Boxeo de Verano 2012” hasta por un monto máximo de S/. 500.00 nuevos soles**, el señor regidor Rolando Condori Sucari solicita que este punto sea con dispensa de la lectura del acta teniendo en cuenta que la participación en esta Copa se encuentra en fechas próximas, el señor Alcalde acepta la solicitud, el señor regidor Mario Díaz Jiménez hace una

observación en éste punto solicitando que en vista de que se vienen más apoyos de esta naturaleza, que se exija las evidencias que justifiquen el apoyo que se solicita, ya que no se trata de enviar un Oficio por enviar, procede el señor Alcalde a someter a votación este punto con dispensa de la lectura del acta, indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, no existen votos en contra y el señor regidor Walter Espinoza Guzmán se abstiene, en consecuencia se aprueba por mayoría el apoyo solicitado. **3) Como tercer punto se tiene el proyecto de Ordenanza que regula la emisión de la declaración jurada mecanizada y su distribución a domicilio del impuesto predial, la actualización de los valores, la determinación impuesto y el cronograma de pagos para el impuesto predial y arbitrios municipales del ejercicio 2012**, el señor Alcalde le cede el uso de la palabra a la Gerente de Asesoría Jurídica, Dra. Giovanna Pinto Rado, quien señala que este proyecto de Ordenanza es presentado por la Gerencia de Administración Tributaria y que es similar a la del año pasado, contemplando específicamente cuatro puntos como son: “Emisión mecanizada de la declaración jurada a domicilio y la actualización de los valores”, señalando en este sentido que la Gerencia de Administración Tributaria ha incrementado el impuesto predial debido a que la UIT está con un monto de S/. 3 650.00 nuevos soles, “Presentación de la declaración jurada y fecha de vencimiento del pago del impuesto predial”, lo que también se establece cada año, “Fecha de vencimiento del pago de los arbitrios Municipales” y “Sorteo de premios a los contribuyentes que se encuentren al día en sus obligaciones”, el señor Alcalde señala que este punto es con dispensa de la lectura del acta, el señor regidor Mario Díaz Jiménez hace una sugerencia en éste punto indicando que este tipo de documentos de suma importancia se deberían revisar con la anticipación debida establecida por Ley, el señor Alcalde señala que es el mismo proyecto de Ordenanza del año pasado con algunas modificaciones, procediendo a someter a votación este punto con dispensa de la lectura del acta, indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari y Juan Masías Aldazabal Loayza, el señor regidor Mario Díaz Jiménez se abstiene y los señores regidores Walter Espinoza Guzmán y Martha Macedo de Mamani salvan su voto, en consecuencia se aprueba por mayoría el proyecto de Ordenanza que regula la emisión de la declaración jurada mecanizada y su distribución a domicilio del impuesto predial, la actualización de los valores, la determinación impuesto y el cronograma de pagos para el impuesto predial y arbitrios municipales del ejercicio 2012. **4) Como cuarto punto se tiene el apoyo a favor de la Urbanización Luceros del Misti con el apoyo económico para el Campeonato Relámpago de Máster y Libre por conmemorarse su aniversario**, el señor Alcalde señala que es hasta por un monto máximo de S/. 200.00 nuevos soles, procediendo a someter a votación este punto, indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza y Mario Díaz Jiménez, no existen votos en contra y se abstienen los señores regidores Walter Espinoza Guzmán y Martha Macedo de Mamani, en consecuencia se aprueba por mayoría el apoyo solicitado.-----

No existiendo más documentos se pasa a tratar los **pedidos presentados por los regidores:**

Pedidos del señor regidor Walter Espinoza Guzmán, sobre la Av. Sepúlveda, fundamenta su pedido el señor regidor señalando que en la Sesión de Concejo anterior solicito algunos documentos que debían estar adjuntados en el contrato como son, los costos unitarios actualizados, los curriculum vitae de los ingenieros y el cronograma de ejecución de obra actualizado, señala que el cronograma es importante porque permita ver efectivamente en el terreno el avance de cada partida de esta obra, y que no se puede porcentaje alguno si no se determina qué porcentaje hay en cada partida del avance de obra, indica el señor regidor que el problema radica en que tiene algunas dudas con respecto al inicio de obra, y que se supone viendo el documento referido, debería aclarar sus dudas, pero que en la última semana de enero el señor Alcalde en medios televisivos da inicio a los trabajos de obra, e indagando al Ing. Walter Palacios Valdivia, se le indica que las obras iniciaron el 03 de febrero, por lo que señala el señor regidor que no sabe cuando comenzó la obra, duda que se podría despejar con el cronograma de ejecución de obra actualizado, que indagando al Jefe de Desarrollo Urbano indica que efectivamente es de agosto y es el del expediente técnico, por lo que se imagina el señor regidor que debe haber algo que este mal o algo que no se ha presentado, por otro lado señala el señor regidor que asistió dos o tres veces a la obra, y que en la obra debe haber el Ing. Residente, el Asistente del mismo y el Administrador de Obra, y por parte de la supervisión dos ingenieros, un total de cinco ingenieros que por lo menos debería haber uno, pero que en las veces que asistió a la obra no encontró a ningún ingeniero, por lo que señala que converso con los operadores para constatar su presencia, con los topógrafos de obra y que incluso fue a la supuesta oficina que se encuentra en la esquina de la Av. Sepúlveda con la Teniente Palacios, pero que estaba cerrada, indicando que quería conversar sin ánimos de querer entrometerse, sino mas bien para el funcionamiento de la obra, algunas dudas técnicas para las partidas que se estaban organizando, algo que se trata a nivel de Ingenieros, no teniendo con quien conversar, por lo que señala por último el señor regidor que hace este comentario con la finalidad de que en lo sucesivo se corrija este hecho y que estén presentes los ingenieros encargados de la obra, además de solicitar que se le entregue el calendario de ejecución actualizado para que pueda el señor regidor colaborar haciendo un monitoreo del avance de la obra, el señor Alcalde dispone para que se le entregue al señor regidor los solicitado; sobre la Piscina Municipal, señala el señor regidor que en una de sus varias visitas que realiza a la Piscina Municipal, ingreso al lugar en donde se encuentran las maquinarias y equipos, y se dio cuenta que algunos equipos no están funcionando, y que haciendo una pequeña introducción para realizar el tratamiento del agua de la piscina se necesitan dos procesos, un proceso de filtrado a través de los tanques de arena donde se filtra todas las partículas solidas que están en suspensión, que es algo que si se está haciendo, y que cuando se construyo la Piscina, para el filtrado químico se instalo un equipo de ozono que debía filtrar químicamente en el agua, proceso que representa el 90%, y del otro 10% se encargaba el proceso de clorinacion, pero que con gran sorpresa se dio cuenta el señor regidor que no está funcionando ni el clorinador ni el equipo de ozono, y que hablando con el Administrador se le indica que efectivamente no está funcionando hace ya varios años y que el tratamiento químico lo están haciendo simplemente con el cloro, a lo que señala el señor regidor que el uso del cloro es bastante delicado, produciéndose ya accidentes muy lamentables en Cayma y en José Luis Bustamante y Rivero, accidentes que no se quisiera que suceda en Miraflores, agrega que manejar el índice de PH con el cloro es bien difícil, y que en todo caso solicita el

señor regidor que se repare el equipo de ozono, aun cuando es caro su mantenimiento, o que de lo contrario se mejore el monitoreo del cloro a las aguas para evitar accidentes futuros, el señor Alcalde dispone para que se emita un informe de los equipos de la Piscina Municipal y una inspección al lugar, interviene en este punto el señor regidor Mario Díaz Jiménez solicitando el acuerdo por el cual se ordeno la construcción de la Piscina Municipal tomando en cuenta los factores científicos que ahora se argumentan, porque si no se tomo en cuenta quiere decir que se hizo al “champú”, adjuntando al mismo la copia del acta en la que se aprueba la construcción de la Piscina para ver los antecedentes que se considero, el señor Alcalde dispone para que se investigue en que tiempo se compro los equipos y si en algún momento funcionaron o no los equipos; sobre ALTOZANO, indica el señor regidor Walter Espinoza Guzmán que solicita se explique qué tramitaciones pendientes se tiene con ALTOZANO, agregando que hace esta consulta debido a que está corriendo el rumor de que alguna persona en la Municipalidad ha solicitado a los directivos de ALTOZANO, que por solucionarles todos sus problemas que tiene con la Municipalidad de Miraflores, le dé un departamento, por lo que señala que no se puede estar rumoreando estas cosas y que esto se va a matar dando la Municipalidad una posición clara y de acuerdo a Ley con respecto a los problemas que se tenga pendientes con ALTOZANO, el señor Alcalde indica de que no se puede hablar de rumores pero sin embargo felicita al señor regidor Walter Espinoza Guzmán y señala que se va a poner especial interés además de que se debe tener la plena seguridad de que si hay un acto de ese tipo inmediatamente se va a sancionar, disponiendo para que se investigue todo con respecto a ALTOZANO. Pedido del señor regidor Juan Aldazabal Loayza sobre el Cuadro de Infracción y Sanciones – CUIS, fundamenta su pedido el señor regidor señalando que se tiene en la Ordenanza Municipal N° 044-MDM el cuadro de Infracción y Sanciones, y se tiene a mucha gente que esta botando la basura y escombros en la calle, por lo que solicita el señor regidor que se dé cumplimiento a la Ordenanza porque se nos está invadiendo con basura y escombros, y es el problema que se ha tenido en los últimos días, interviene en este punto la señora regidora Martha Macedo manifestando que anteriormente habían días fijos para el recojo de basura, pero que actualmente la gente se está acostumbrando a dejar la basura en las esquinas, y eso debido a que hay una movilidad pequeña que recoge la basura en cualquier día y a cualquier hora, por lo que mal se está acostumbrando a la gente a que deje la basura en las esquinas para que venga un carro y lo recoja, agregando que entonces no es culpa de los pobladores, sino mas bien la costumbre, a esto el señor Alcalde señala que si hay días fijos y horarios establecidos, y que con las nuevas compactadoras que se han comprado se va a hacer un trabajo de sensibilización para que con un trabajo de puerteo se indique a qué hora pasa el carro recolector de basura y en qué lugar, para que después del trabajo de sensibilización seamos drásticos con el Cuadro de Infracción y Sanciones. Pedidos del señor regidor Rolando Condori Sucari, sobre el mejoramiento de vías en la parte alta, señala el señor regidor que con motivo de las lluvias en la parte alta se han deteriorado las vías, acumulándose escombros en las mismas por las zanjas, problema que debería solucionarse lo más pronto posible por lo que solicita maquinaria pesada para poder recoger los escombros, el señor Alcalde accede a la solicitud del señor regidor, interviene en este punto el señor regidor Juan Aldazabal Loayza señalando que se debería emitir un Informe al respecto por parte de la Oficina encargada porque se están malogrando muchas vías y al parecer no se cuenta con un programa de trabajo para poder solucionar estos problemas, interviene también en este punto la señora regidora Gaby Puma Flores indicando que en

anterior Sesión de Concejo comento sobre los huecos que se encontraban en las pistas, pero que sin embargo se sigue tapando dichos huecos con las piedras, que al volver a llover pasan móviles pesados y las quita las piedras, por lo que recuerda la señora regidora que propuso la colocación de adoquines pero que hasta la fecha se siguen colocando las piedras; sobre el puente Tahuantinsuyo y el puente José Olaya, solicita el señor regidor que se realice una inspección técnica porque en el puente José Olaya hay un muro que ha cedido, y en cuanto al puente Tahuantinsuyo otra inspección porque hay un desnivel, al respecto el señor Alcalde indica que ya se han realizado las inspecciones respectivas por lo que se está a la espera de los resultados para saber que acciones tomar de manera inmediata, en este punto interviene la señora regidora Martha Macedo solicitando con respecto al puente José Olaya que se retiren los escombros que se han arrojado en las áreas verdes, al respecto el señor regidor Juan Aldazabal Loayza señala que se han colocado rocas porque el muro que está cediendo no tiene ningún tipo de bases, y que el problema que está viendo es que antes del puente hay un cerro de rocas en donde se empoza el agua y de ahí baja produciendo daños, por lo que está buscando la manera de levantar dichas rocas. Pedido del señor regidor Mario Díaz Jiménez sobre una publicación en el diario Controversia del día 07 de febrero del presente año, fundamenta su pedido el señor regidor señalando que solicita se le haga llegar un informe resumido de lo publicado en el Semanario Controversia de fecha 07 de febrero del 2012, que de manera general dice "Alcalde de Miraflores de denunciante a denunciado", porque puede ser que hayan hechos que se desconocen por parte de los señores regidores, el señor Alcalde indica al señor regidor que se le va a dar un resumen de las cinco denuncias que se han presentado al Congreso de la Republica por intermedio del Congresista Dr. Marco Falconi Picardo. Pedido de la señora regidora Gaby Puma Flores sobre canchas deportivas, señala la señora regidora que toda la población esta agradecida por la colocación de las mallas rashell que han sido colocadas pero que ahora lo que solicitan es que puedan ingresar a los escenarios deportivos, ya que a veces van pero no hay nadie quien los atienda, sobre todo en Edificadores Misti, Ulrish Neisser y en la cancha 2000, al respecto el señor Alcalde manifiesta que se está realizando la recepción de obras y que ya en estos días sin ninguna inauguración se van a aperturar los campos deportivos, encargándose de abrirlos y cerrarlos Seguridad Ciudadana, pagando lógicamente un importe mínimo por las noches para los que quieran ingresar, disponiendo además el señor Alcalde para que se verifique si están o no cerrados los campos deportivos. Pedidos de la señora regidora Martha Macedo de Mamani, sobre las luminarias de los complejos deportivos, señala la señora regidora que los luminarios que se han colocado en Juan XXIII no están bien aseguradas, por lo que pide que se aseguren ya que no hay personal que cuide allí, y de noche fácilmente se los pueden llevar, el señor Alcalde indica que todavía no se ha dado la conformidad de obra de dicho campo deportivo pero que dentro de todo ello esta que se aseguren con una malla metálica las luminarias; sobre el encauce de las aguas provisionalmente de la Calle José Olaya, solicita la señora regidor que de manera provisional se encauce el agua que se deposita en la primera cuadra de la Calle José Olaya, porque al depositarse allí prácticamente los desagües regresan a los domicilios, el señor Alcalde dispone para que se dé una solución inmediata antes de estar haciendo un trabajo de drenaje; sobre los bienes entregados por Defensa Civil durante el año 2011, solicita la señora regidora un informe sobre el material que entrego Defensa Civil en el año 2011 debido a que considera que la población necesita ahora mas donaciones, y no sabe si hayan o no remanentes, haciendo además una observación en cuanto que al ver la lista de beneficiados con la donación

de Aduanas, son personas que tienen recursos, y que eso se ha debido de proveer a la gente que realmente lo necesita, el señor Alcalde le indica a la señora regidora que tiene las puertas abiertas en esos momentos con Defensa Civil para saber qué cantidad se ha entregado y que es lo que ha sobrado, que no hay ningún inconveniente porque es algo transparente y no se tiene favoritismo con ninguna persona, que incluso han estado regidores presentes cuando se repartió y se dio prioridad a los pueblos jóvenes, por lo que le sorprende que se diga que se ha dado a personas con recursos. Sin más puntos que tratar siendo las 10:40 de la mañana el señor Alcalde da por concluida la Sesión de Concejo.-----